



Instituto de Educación Superior N° 7

Carrera: Profesorado de Educación Inicial

Plan/Decreto: 529/09

Ciclo lectivo: 2025

Espacio curricular: Sociología de la educación

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Curso: 1° año

Carga horaria semanal: 2 hs. cátedra

Profesor: Valeria Lauretti

Vigencia de la regularidad: febrero/marzo 2029

Correlatividad: no presenta

Planificación Anual

Fundamentación:

La Sociología de la Educación forma parte de las asignaturas del Campo de la Formación General del Profesorado de Educación Inicial. Esta ubicación en la organización curricular orienta y define cuál será el rol del espacio en la formación de los estudiantes: aproximarse de manera sistemática y crítica a la comprensión de las dimensiones que constituyen los diferentes contextos socio- educativos, así como fundamentar la intervención en los mismos. En esta labor, se articula con otros espacios tales como Pedagogía, Psicología y Educación, Historia Argentina y Latinoamericana, y Movimiento y cuerpo. Asimismo, servirá como marco referencial de asignaturas en los restantes años de la carrera. Esta articulación implica sin duda el desafío de encontrar abordajes comunes pero que a la vez conserven la especificidad de cada mirada, integrando saberes complejos en síntesis abarcativas.

En el caso específico de la Sociología de la educación, se propone abordar a las prácticas educativas desde una perspectiva sociohistórica que las problematice desde diversas escalas: tanto a nivel macro (el del sistema educativo) como a nivel microsocioal (el de la institución escuela). Esto, como indica Tenti Fanfani (2010:20-21), está justificado porque sólo poniendo en relación el contexto sociohistórico con lo que sucede al interior de la institución escuela, se puede dar cuenta del sentido de los procesos y productos educativos que son particularmente importantes en el Nivel Inicial por su propia historicidad y función social atribuida.

La Sociología en tanto disciplina tiene como objeto “conocer la lógica de las prácticas y de los agentes que actúan en contexto específicos” (Tenti Fanfani, 1999). La educación es una dimensión fundamental de las sociedades modernas, caracterizada por su extensión, su institucionalización y su carácter público, que implica la relación entre actores y que tiene objetivos definidos tales como desarrollar contenidos de la cultura común en las nuevas generaciones. Teniendo en cuenta estas características, esta cátedra pretende abordar a la Educación, la institución donde se desarrolla y los agentes que la realizan, y los conocimientos que se seleccionan y se transmiten, en tanto fenómenos sociales que guardan una relación recíproca entre sí y con el contexto en el que se desarrollan. Como categoría de análisis, la noción de conflicto y de consenso es clave para entender

las complejas relaciones que se establecen entre las instituciones y los sujetos. Se trata de entender de qué forma “la educación, como subsistema social de atribución y legitimación de posiciones sociales permite acercarse a [...] la explicación de las desigualdades sociales y de los mecanismos por los que estas se construyen” (Bonal, 1998), así como su vinculación con procesos sociales más amplios donde se juegan relaciones de poder y control entre grupos.

Es importante abordar no sólo la forma en que se fue configurando históricamente la Sociología de la Educación como campo específico del saber, sino su relación con las estructuras entendidas como el estudio de las relaciones sociales, desde una mirada que articule las dimensiones macro y micro del análisis social. Desde esta cátedra, se concibe al conocimiento como una construcción compleja que anida en la interacción que lleva de un elemento a otro del sistema, y no únicamente en la interacción de cada elemento por separado.

Se propone que puedan realizar lecturas comprensivas del corpus teórico de la disciplina; que puedan establecer relaciones cada vez más significativas entre la teoría y la realidad; que sean actores críticos y que puedan intervenir en la transformación de las instituciones donde transcurre buena parte de su vida.

Por otro lado, esta cátedra asume el compromiso de introducir a los estudiantes de 1° año de Educación Superior en una alfabetización científica contextualizada. En ese sentido, consideramos que los discursos que circulan en el Nivel Superior son el producto específico de las formas en que se construye el conocimiento. Es decir, si bien muchos de nuestros intercambios son de tipo informal, la gran mayoría de los textos orales y escritos que producimos se enmarca en un saber altamente especializado. Es por esto que debemos ***promover experiencias reales de lectura, escritura y oralidad entre nuestros estudiantes***. Y debemos estar dispuestos a ***realizar el acompañamiento de dichas experiencias***. Esto implica ***actividades previas*** (de borradores, consultas, pruebas, etc.); ***actividades posteriores*** (la socialización de dichas experiencias, para realizar una verdadera metacognición) y fundamentalmente actividades ***DURANTE***: la lectura de los trabajos, las sugerencias, los comentarios, el aporte de ayudas para la reformulación, la claridad en las consignas, entre muchas otras. Esas experiencias ***INCLUYEN*** la reflexión acerca del código (por ejemplo, las convenciones

gramaticales), la utilización de conceptos específicos de cada área (el vocabulario), la adecuación al formato solicitado en función del tipo de texto, la capacidad para identificar los elementos más importantes de la información y la capacidad para sintetizar aspectos variados acerca de hechos, fenómenos, procesos, etc. de manera coherente.

La cátedra reconoce el desafío de presentar a quienes recién llegan al nivel una visión analítica de la realidad social, una forma de pensar en los fenómenos sociales, y principalmente un espacio de construcción del conocimiento desde la diversidad de percepciones, imágenes y representaciones que cada alumno porta.

Junto con la pertenencia institucional, esta cátedra reconoce como referente a las líneas eje de la Política educativa provincial, que enfatizan el carácter social de la escuela como institución (construyendo redes colectivas), la inclusión socioeducativa (que invita a la revisión permanente desde la perspectiva de los recién llegados al nivel) y la calidad educativa (entendida como la oportunidad de constituirse en sujetos de su educación, desde una perspectiva emancipatoria) (Ministerio de Educación, 2018)

A partir del presente ciclo lectivo además, se agrega como fundamento el expresado por el Diseño Curricular Jurisdiccional para el Nivel Inicial, quien reconoce como principios para la organización de la enseñanza a

“- El protagonismo de las infancias. - La integralidad de las propuestas. - La globalización de los contenidos. - El lugar del juego y de la dimensión lúdica. - La importancia de las experiencias. - La diversidad de las propuestas. - Las organizaciones flexibles. - Las tramas vinculares: cuidar, enseñar y educar entre varios. - La Interculturalidad en las propuestas de enseñanza. - La Educación Sexual Integral (ESI) como pedagogía del cuidado. - La Educación Ambiental Integral (EAI) como ejercicio de ciudadanía y derecho a un ambiente sano.” (DCJ, Santa Fe, 2024, p. 29)

Estos principios rectores se lograrán en la medida en que el recorrido propuesto por la cátedra, así como las estrategias utilizadas, permitan la desnaturalización del orden social y el reconocimiento de las relaciones de producción y reproducción de

dicho orden, que se juegan en la institución escolar como discursos hegemónicos y contrahegemónicos.

Propósitos

Para esta cátedra, se pretende:

- Desarrollar, teniendo en cuenta el marco sociocultural de los alumnos y de la carrera, un análisis de los principales problemas de la educación en tanto práctica social e histórica.
- Impulsar una actitud reflexiva y crítica a partir de la problematización de las prácticas socioeducativas.
- Ofrecer herramientas analíticas provenientes del campo sociológico como elementos valiosos que enriquecen la mirada personal y colectiva del fenómeno educativo y de sus instituciones.
- Estimular la producción oral y escrita de los alumnos, favoreciendo la organización y reorganización del conocimiento.
- Facilitar el intercambio, estableciendo condiciones apropiadas para la indagación y el debate de ideas, y para la contrastación de las representaciones con el objeto de estudio.

Contenidos:

Los siguientes contenidos están organizados convencionalmente en tres unidades, que se relacionan con un eje articulador. Estas unidades están pensadas dentro de una secuencia compleja convergente (Steinman: 2007) que implica analizar desde diversos puntos de vista o planos de análisis al contenido.

Eje articulador: La Educación como práctica sociohistórica compleja

Unidad 1:

El campo de la Sociología de la Educación. Una aproximación.

1.a- La Sociología dentro de las Ciencias Sociales: el punto de vista de la Sociología. Antecedentes de la Sociología como ciencia social. El surgimiento de la Sociología como ciencia. Saint Simon, Augusto Comte, Durkheim, Weber, Marx. Los paradigmas sociológicos del siglo XX. El objeto de estudio de la Sociología. Lo social y la sociedad. La socialización y los agentes de socialización.

1.b- El campo específico de la Sociología de la Educación. Las principales miradas teóricas acerca de la relación “educación- sociedad”, dentro del sistema capitalista: la educación como sistema social. Los procesos de enseñanza y de aprendizaje como procesos sociológicos. Durkheim: la relación entre socialización y control social. La educación como fenómeno social. Las definiciones actuales del objeto de estudio de la Sociología de la educación.

Unidad 2:

2.a- Aportes de la Sociología de la Educación para el análisis de la función social del sistema educativo y de la institución escolar: la construcción de categorías: Pensar hoy la relación entre educación y desigualdad social. La justicia curricular. Enfoques sociológicos acerca de la educación (modelo dominante, crítico y emergente)

2.b- Tensiones entre lo producido por el sistema educativo y las diversas dimensiones de la sociedad (economía, política, desarrollo científico, reproducción social, cultura): conocimiento, poder y hegemonía; pobreza y exclusión.

Unidad 3:

El ser y el estar en la escuela

3.a- Dimensiones formativas de la experiencia escolar: estructura, trabajo docente, conocimiento escolar, aprendizaje escolar, transmisión de concepciones del mundo.

3.b- La experiencia escolar en contexto: análisis de casos.

3.c- Nuevas configuraciones en la formación docente: ¿qué se necesita hoy en la profesión docente? Pensando las dimensiones en los trayectos escolares de formación superior.

Se propone para cada unidad una temporalización aproximada de 3 meses. Sin embargo, la temporalidad también está condicionada por situaciones institucionales, aspectos grupales y otras contingencias no contempladas en esta planificación, tales como emergentes y situaciones especiales. Por eso se apela al concepto de “tiempo flexible” para indicar que se busca la profundidad y la relación en el análisis de los contenidos, antes que el desarrollo lineal acrítico.

Propuesta metodológica:

Se propone comenzar cada tema con la indagación de supuestos y representaciones que portan los alumnos; serán considerados como elementos de análisis y discusión desde donde se propondrá la lectura analítica y guiada. Teniendo en cuenta la dificultad que entraña la lectura académica en el 1° año de los estudios superiores, se trabajarán junto con la lectura diversos dispositivos para interpretar, analizar, ampliar la comprensión, relacionar, etc. Algunos de los dispositivos a utilizar serán los registros de lectura, la identificación de secuencias textuales en la bibliografía comentada, la realización rotativa de la síntesis de clase, entre otros. Se busca el desarrollo de una comprensión literal, e inferencial.

A partir de los elementos indagados y de los significados aportados por la lectura, se establecerá un diálogo reflexivo donde la pregunta jugará un rol fundamental: se trata de la pregunta reflexiva “que se asienta en la curiosidad, el asombro, la búsqueda de explicación y comprensión” (Davini: 2008, 104). El valor del diálogo reflexivo es su capacidad para elaborar conceptos y significados, a la vez que tener una experiencia directa de la diversidad. La elaboración de conceptos se complementa con el estudio de casos, que ocupará un lugar importante por su capacidad de vincular el conocimiento, la realidad y las prácticas sociales, que promueve la comprensión de las situaciones y el desarrollo de propuestas de acción. Por último, se propondrán actividades que permitan revisar el proceso seguido integrando el aprendizaje en síntesis personales, recuperando los elementos trabajados durante el proceso de construcción de conocimiento. Dichas actividades serán periódicas, vincularán diferentes lenguajes (como el estético expresivo, el de mediado por tecnologías de la comunicación, etc.) y enfatizarán el rol activo de los alumnos.

Evaluación:

Sobre la acreditación y promoción del espacio curricular

Al tratarse de un espacio curricular con formato “Materia”, de carácter anual, se siguen las disposiciones emanadas por el Diseño Curricular y por el RAM (Reglamento Académico Marco, Decreto 4199/2015. Provincia de Santa Fe) en su título 5, artículos 25 a 38.

Sobre características y formas de la evaluación:

Al inicio de cada unidad: se realizará una evaluación diagnóstica, de carácter oral u escrito, que permita problematizar los saberes de los alumnos sobre los temas a abordar. Servirá de insumo para el desarrollo metodológico y se recuperará durante el transcurso de las clases. Se propondrá una lectura conjunta al final de cada unidad, para revisar esos supuestos y complementar las miradas previas.

Durante el desarrollo de cada unidad: se evaluará el proceso de apropiación, resignificación y complejización de los conceptos referidos al campo de la Sociología de la Educación y sus principales problemáticas. Se realizará por medio de la observación del desarrollo de las clases, a través del uso de indicadores previamente estipulados.

Al finalizar cada Unidad: se propondrá la realización de un trabajo práctico integrador, con modalidad grupal o por parejas, con la finalidad de analizar y sintetizar lo aprendido en la aplicación en un caso seleccionado previamente.

Al finalizar el Cuatrimestre: se realizará un parcial integrador, que dé cuenta del recorrido teórico y práctico realizado. Implicará la lectura de la bibliografía seleccionada como obligatoria, y dar cuenta mediante un trabajo escrito de los principales conceptos analizados, así como las formulaciones construidas colectivamente sobre ellos.

Se considerarán como indicadores de aprendizaje la resolución de las actividades propuestas en el aula virtual y física, la participación a través de los diferentes medios propuestos (Google Drive, Whatsapp, otros) teniendo en cuenta las posibilidades reales de las alumnas para utilizarlos. Además se propone la

realización de un trabajo final integrador que permita la sistematización de los aprendizajes en una síntesis personal.

En todos los casos, se remitirá a las disposiciones que emanen de las autoridades competentes para establecer las formas de acreditación de la regularidad de la asignatura.

Indicadores para la observación:

- Identificación de los principales núcleos conceptuales de la bibliografía.
- Lectura atenta de la bibliografía obligatoria
- Participación en las instancias de diálogo y de trabajo áulico
- Capacidad de escucha y empatía, superando posturas personalistas inflexibles.
- Aporte fundamentado al debate grupal.
- Capacidad de interpelación acerca de las propias representaciones y supuestos.

Bibliografía del estudiante:

Brígido, A. M. (2016) "Sociología de la educación. Temas y perspectivas fundamentales" Buenos Aires, Brujas.

Campanella, B. (1991) "Sociología" Buenos Aires, Itinerarium

Ibarrola, M. (1994) "Enfoques sociológicos para el estudio de la educación" en Torres, C.A.; González Rivera, G. "Sociología de la educación. Corrientes contemporáneas" Buenos Aires, Miño y Dávila.

Iglesias de Ussel, J.; Trinidad Requena, A.; Soriano Miras, R. (2018) "La sociedad desde la Sociología. Una introducción a la Sociología general" Madrid, Tecnos.

Lahire, B. (2008): "Cultura escolar, desigualdades culturales y reproducción social", en Tenti Fanfani, Emilio (comp.), Nuevos temas de la agenda de política educativa. Buenos Aires: Siglo XXI

Perazza, R. (2008) "Lo público, lo político y lo educativo" en Perazza, R. (comp) "Pensar en lo público. Notas sobre la educación y el Estado" Buenos Aires, Aique.

Pérez, Stella Maris; Vecslir, Leila (comp.) (2010) "Introducción a la Sociología" Bahía Blanca, EDIUNS.

Pérez Gómez, A. (2009) "Las funciones sociales de la escuela : de la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia" Referencias Año 6 no. 27 (julio 2009). Buenos Aires : LPP, 2009. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/lpp/20100324022908/9.pdf>

Rigal, L. (2008). Educación, democracia y ciudadanía en la postmodernidad latinoamericana: a propósito del surgimiento de nuevos actores sociales. Revista De Sociología De La Educación-RASE, 1(3), 22-42. <https://doi.org/10.7203/RASE.1.3.8567>

Rockwell, E. et al (1997) "La escuela cotidiana" México, FCE.

Tenti Fanfani, E. (comp) (2007) "La escuela y la cuestión social. Ensayos de Sociología de la Educación". Buenos Aires, Siglo XXI.

------(2021) "La escuela bajo sospecha" Buenos Aires, Siglo XXI

Tedesco, J. C. (1991) "Conceptos de Sociología de la educación" Buenos Aires, , Centro Editor de América Latina.

Tiramonti, Guillermina (2004) (comp.) "La trama de la desigualdad educativa"
Buenos Aires, Manantial.